



Próximo congreso para valorar los daños de temas sometidos al arbitraje

La [Comisión de Arbitraje del Colegio de la Abogacía de Barcelona](#) organiza los días 20 y 21 de octubre el *VI International Arbitration Congress. Damages in Arbitration*. En esta ocasión el lema es *Back to the future. Sixth part* y tiene como objetivo abordar cómo se deben valorar los daños de los temas que se someten al arbitraje, un procedimiento privado donde las partes acuerdan resolver sus controversias recurriendo a un árbitro o a un tribunal de varios árbitros para que dicten una decisión sobre el conflicto planteado, y donde el cumplimiento del laudo es obligatorio para las partes. Podéis consultar el programa detallado del Congreso a través del siguiente enlace.

Inauguración

El Congreso será inaugurado el jueves 20 de octubre a las 16:30h por el decano del [Colegio de la Abogacía de Barcelona](#), **Jesús M. Sánchez**; el diputado de la Junta de Gobierno del ICAB y presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB), **Frederic Munné**, y el magistrado del Tribunal Constitucional, **Juan Antonio Xiol Ríos**.

El congreso **se ha estructurado en cuatro mesas** que se realizarán a lo largo de las dos jornadas ...